



**BOLETIN INFORMATIVO
AL CUARTO TRIMESTRE
2015**

Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Breve Historia	3
3. Estrategia MAC	4
4. Resultados.....	5
5. Aportes Interinstitucionales.....	9
6. Novedades y Perspectivas	10
7. Conclusiones	11
8. Anexos	12

1. PRESENTACIÓN

Esta edición del Boletín, corresponde al último trimestre del año, donde se muestra la variada oferta de servicios que ofrecemos al público piurano, el nivel de satisfacción del ciudadano, los problemas suscitados, los desafíos y perspectivas que se presentan a futuro.

2. BREVE HISTORIA

El Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) inició operaciones el 17 de diciembre del 2014 en el Centro Comercial Real Plaza, dicho centro estaba conformado por 14 entidades: Banco de la Nación, INDECOPI, Ministerio del Interior, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de la Producción, Poder Judicial, RENIEC, SIS, SUNARP, SUNAT y GORE Piura; con el transcurrir de los meses, se logró el ingreso de 04 entidades más: Colegio de Notarios de Piura y Tumbes, SAT Piura, Migraciones del Perú y CAJA Piura, instituciones que se integraron en beneficio del ciudadano ofreciendo la oportunidad de realizar diferentes trámites en un solo lugar, de manera rápida y efectiva. En la actualidad existe un interés latente por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Entidad Prestadora de Servicios EPS – Grau para formar parte de la red de organizaciones que actualmente conforman el MAC Piura. Queda en el recuerdo y como dato estadístico, aquellas 8 primeras atenciones que se realizaron el 17 de diciembre del 2014 en el inicio de operaciones del MAC Piura, en la actualidad podemos decir con orgullo que el MAC Piura realiza en promedio unas 2000 atenciones de lunes a viernes, satisfaciendo la demanda del público piurano.

3. ESTRATEGIA MAC

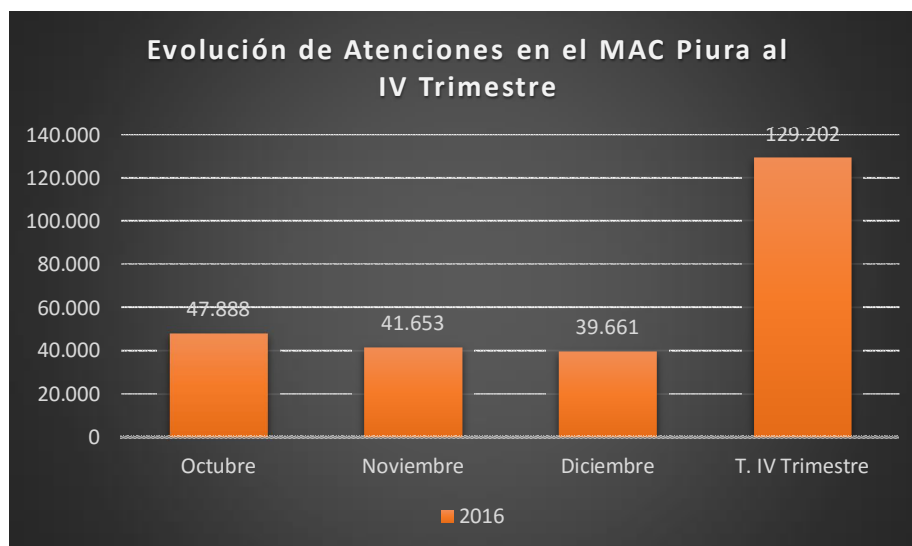
El Centros de Mejor Atención al Ciudadano MAC Piura, se crea bajo una Estrategia de atención integrada, cuya iniciativa corresponde en nuestro caso al Gobierno Regional de Piura, en la que el Estado a través de un conjunto de Entidades ofrece diversos servicios públicos en un mismo espacio físico, convergiendo el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.

4. RESULTADOS

Número de Atenciones

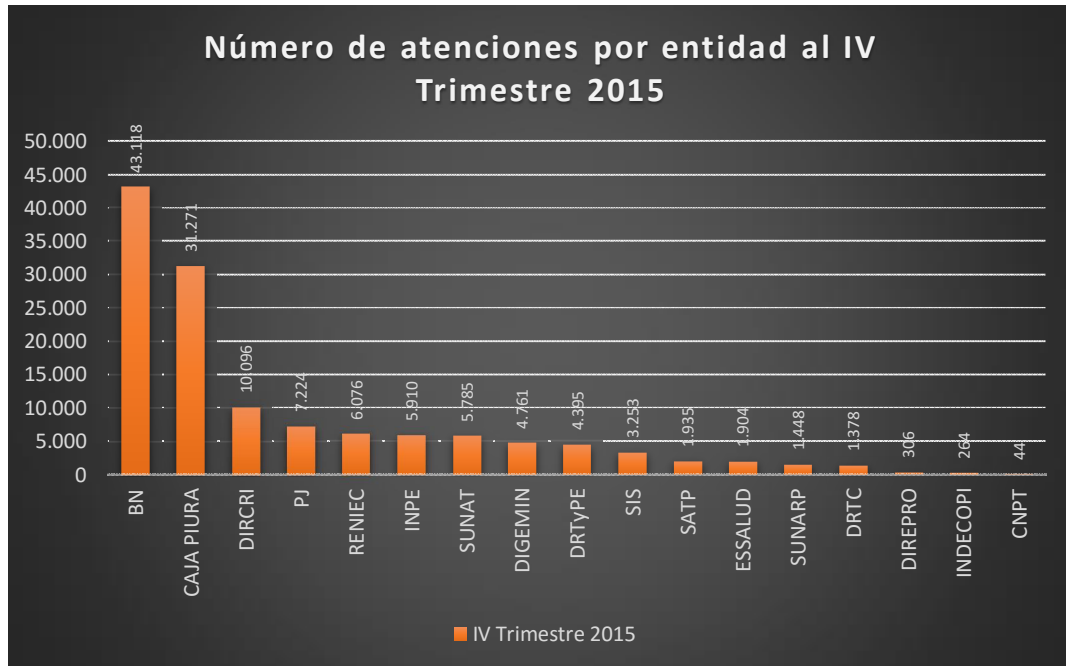
Al finalizar el cuarto trimestre del año el Mac Piura contabilizó más de 129 mil atenciones, lo que significa un crecimiento de más del 28%, respecto al anterior; este crecimiento es explicado por el aumento de las atenciones de la Caja Piura, Banco de la Nación y el repunte de atenciones de la DRTyPE.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución de atenciones del MAC Piura, en el cuarto trimestre.



Número de Atenciones por Entidad

El número de atenciones por entidad se muestra en el siguiente cuadro.

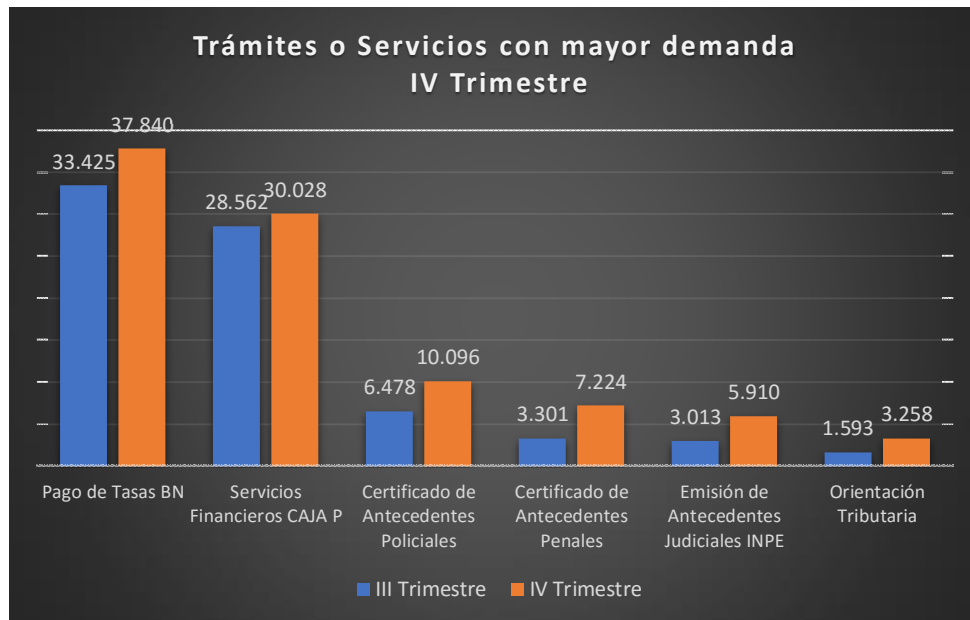


Finalizado los últimos tres meses del año, el Banco de la Nación sigue siendo el líder en número de atenciones realizadas en el Centro MAC Piura, de igual forma desde el ingreso de la CAJA Piura a esta plataforma de servicios se viene consolidando como la segunda institución con mayor demanda por parte del público que acude a las instalaciones del MAC Piura, siguiendo a estas instituciones financieras tenemos a DIRCRI, Poder Judicial, RENIEC e INPE, las cuales muestran un crecimiento importante.

Servicios/Trámites más Demandados

El ranking de los trámites y/o servicios más frecuentes en el último trimestre del año se muestra en el siguiente cuadro. Se puede notar que después del servicio de pago de tasas brindado por el Banco de la Nación el trámite más demandado es el de servicios financieros prestado por la CAJA Piura, seguido de la emisión del certificado de antecedentes policiales, en cuarto lugar tenemos la emisión del certificado de antecedentes penales, seguido la emisión de antecedentes Judiciales.

La orientación tributaria es el servicio más demandado de la SUNAT.

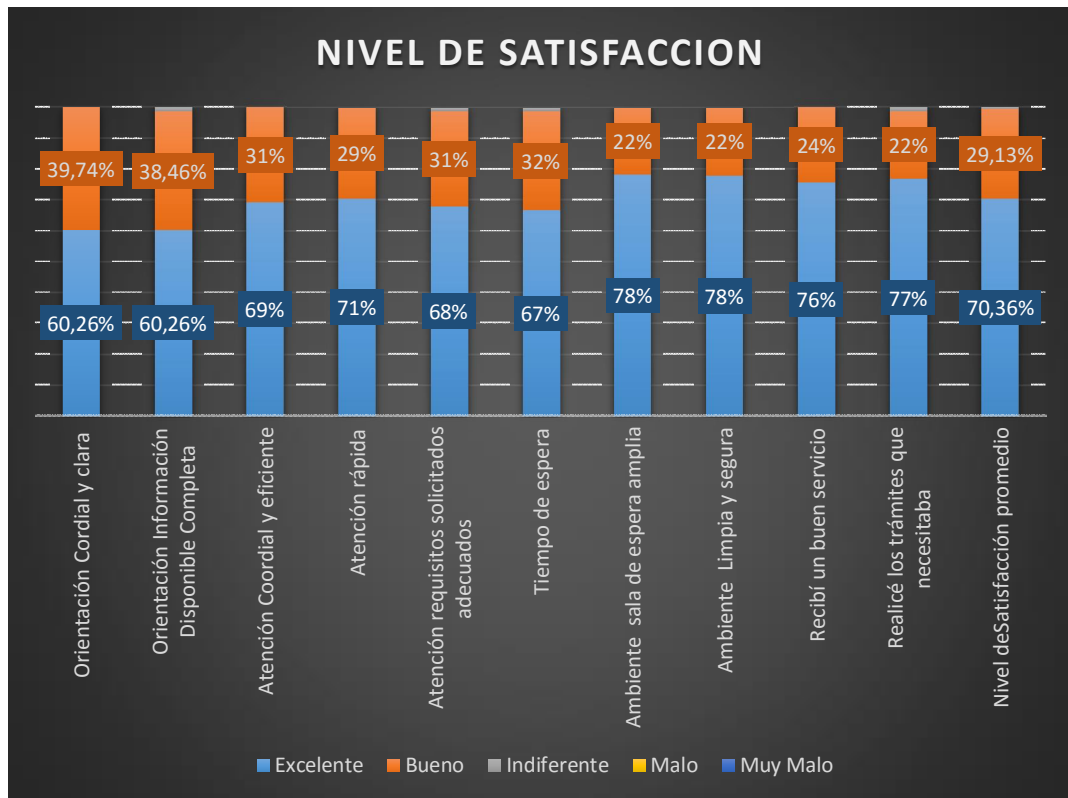


NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO

A continuación presentamos algunos cuadros con información sobre el grado de satisfacción de los ciudadanos que han pasado por el Centro MAC Piura, en este cuarto trimestre del año.

De las encuestas de calidad realizadas se observa, el nivel general de satisfacción de los ciudadanos los cuales tienen una experiencia de servicio en el MAC es 99,5% entre excelente y bueno (70,36% excelente; 29,13% bueno).

El nivel de satisfacción de los ciudadanos para cada una de las opciones de valoración de la calidad del servicio en el MAC es muy satisfactorio, tal como lo muestra el gráfico siguiente.



5. APORTES INTERINSTITUCIONALES

Enterados de las restricciones presupuestales que atraviesa el GORE Piura, ha sido prioridad de tanto de la Secretaría General y de la administración de esta plataforma de servicios, el trasladar parte de los costos operativos a las diferentes instituciones que forman parte del MAC Piura. Al cierre del año, se puede apreciar que se ha logrado un ahorro para el MAC Piura de más de S/. 700 mil soles.

En el siguiente cuadro podemos apreciar en detalle, el aporte de las diferentes instituciones, es así que tenemos a la CAJA Piura, como nuestro principal contribuyente, a la fecha esta institución financiera ha aportado al MAC Piura un total de S/. 460 mil soles, seguido por el Real Plaza, SAT Piura, Banco de la Nación y la SUNAT.

Es importante señalar que estas instituciones asumen estos costos directamente, es decir ninguna oficina del GORE participa de las transacciones que se puedan realizar.

Institución	Concepto	Costo Mensual	Cantidad de Meses	Total	Total Acumulado
CAJA PIURA	Pago de Luz y agua	10,000	12	360,000	460,000
	Sistema de Calidad	40,000	1	40,000	
	Puertas de vidrio templado	20,000	1	20,000	
	Tótems	5,000	1	5,000	
	Vigilancia	5,000	5	25,000	
	10 Teléfonos IP (200 US\$ c/u)	7,000	1	7,000	
	Volantes	3,000	1	3,000	
REAL PLAZA	Gigantografías (cubre puertas)	3,500	12	42,000	163,200
	Video Promocional	1,500	10	15,000	
	Espacios para tótems	4,500	10	45,000	
	Banderola de pared externa	3,000	16	48,000	
	Volantes	3,000	4	12,000	
	Conexión a motores de energía	1,200	1	1,200	
SAT PIURA	Limpieza del MAC Piura	3,000	10	30,000	35,000
	Publicidad	5,000	1	5,000	
BANCO DE LA NACIÓN	Vigilancia	5000	14	70,000	70,000
SUNAT	Material para impresiones	800	12	9,600	9,600
TOTAL					737,800

6. NOVEDADES Y PERSPECTIVAS

- Se ha integrado a la Plataforma tecnológica MAC Piura, los sistemas de pago VISA, Mastercard y American Expres, de esta manera se amplía las posibilidades de pagos por parte del público de la Región; actualmente hacen uso de este servicio, el SAT Piura, Banco de la Nación y CAJA Piura, el Jefe Zonal de SUNARP ha mostrado su interés por contar en el breve plazo con estos sistemas como medio de pago.
- En el mes de Diciembre se culminó la implementación de un sistema de internet de línea dedicada para SUNARP, de esta manera en los módulos de la Registros públicos se puede realizar cualquier tipo de trámite, relacionado con publicidad registral de manera rápida y oportuna.
- Otro aspecto a señalar es que se ha logrado contar con 04 representantes de la Superintendencia Regional de Migraciones, de esta manera la emisión y entrega de pasaportes se realiza de una manera dinámica y efectiva, reduciendo los tiempos de espera para la entrega del pasaporte a 15 minutos.
- Existe el comprimo firme por parte de la Dirección Regional de Transportes, para mejorar el posicionamiento que esta institución tiene en el MAC Piura, para lo cual se ha propuesto implementar dos medidas las cuales son: Que el otorgamiento de Record de conductor, se realice solo en los módulos del MAC como primera medida y como segundo punto, dotar al MAC Piura de una impresora para la emisión de duplicados de brevetes.
- El desarrollo del MAC Piura, a la fecha, ha permitido sentar las bases para convertirse en la mejor opción para realizar los trámites con entidades públicas en la Región Piura. Este posicionamiento, que se va consolidando, se basa principalmente en la alta calidad del servicio brindado el cual es: rápido, eficiente, profesional y confortable.
- Dentro de los planes de desarrollo del MAC, estamos en un proceso de coordinación y preparación para la ampliación de la bandeja de servicios y

trámites que ofrecen actualmente algunas entidades que operan en el MAC como DRTyC e INDECOPI.

- Hemos recibido la visita de diferentes instituciones, las cuales han mostrado un interés por ser parte de la plataforma de servicios que ofrecemos, entre ellas están: la EPS Grau, el Scotiabank y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

7. CONCLUSIONES

- Los avances logrados en el último trimestre del presente año, han sido posibles gracias al compromiso asumido y el denodado aporte brindado por cada uno de los Asesores de Servicios de las diferentes entidades participantes y al equipo de profesionales, técnicos y asistentes que hacemos el MAC Piura. Vale mencionar que todo este avance no sería posible si no contáramos con el incondicional apoyo brindado por el GORE Piura, y en especial por la dirección la Secretaría General, órgano del cual se encuentra adscrito el MAC y por la Presidencia de Consejo de Ministros. Todas estas instituciones constituyen piezas clave para garantizar el éxito de este moderno y eficiente modelo de Gestión Pública.

ANEXOS

ANEXO 1

BANCO DE LA NACIÓN				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Pago de tasas	-	X	De acuerdo al trámite realizado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo y Número de Documento de Identidad del Titular del trámite. 2. Concepto de Pago. 3. Importe de pago.
Apertura de cuenta corriente - MYPE	-	X	Persona Natural mínimo.- S/. 100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta firmada por el titular o titulares solicitando la apertura de una cuenta corriente. 2. Copia legalizada del testimonio de constitución de la empresa y modificatorias. 3. Copia legalizada del documento de identidad de los responsables del manejo de la cuenta. 4. Copia simple del RUC actualizado. 5. 3ra.categoría: Formulario Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta del último ejercicio contable. 6. Copia simple de recibo de luz, agua o teléfono fijo. 7. Vigencia de poderes original con no más de 10 días de la fecha de emisión (Lima) y 15 días (Provincias). 8. Depósito de S/. 500.00 como monto mínimo de apertura.
			Persona Jurídica mínimo.- S/. 500.00	
			Mantenimiento de cuenta: Persona Natural S/ 10.00 Persona Jurídica S/.10.00	
Depósito de capital social	-	X	Gratuito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento Nacional de Identidad: DNI. 2. Certificado de Depósito de Capital Social de Personas Jurídicas en Formación.
Depósito de cuenta corriente	-	X	Gratuito Comisión -S/. 8.50 (provincias)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Papeleta de depósito en cuenta corriente debidamente llenada.
Devolución de Capital Social	-	X	Emisión de cheque S/.10.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta solicitando la devolución del depósito de capital social MYPE. 2. Certificado de Depósito de Capital Social de Personas Jurídicas en Formación, entregado por el Banco cuando se constituyó el depósito. 3. Documento Nacional de Identidad: DNI, de los socios.
Transferencia de Capital Social	-	X	Gratuito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta solicitando la transferencia del depósito de capital social MYPE a una cuenta corriente del cliente en el Banco. 2. Documento Nacional de Identidad: DNI de los socios. 3. Certificado de Depósito de Capital Social de Personas Jurídicas en Formación, entregado por el Banco cuando se constituyó el depósito.

COLEGIO DE NOTARIOS DE PIURA Y TUMBES				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Servicios notariales	X	-	Gratuito	1. Presentar DNI original del solicitante.
Entrega de testimonio RUC, clave SOL	-	X	Gratuito	1. Presentar DNI original del representante o en su defecto el DNI de la persona autorizada en el Formulario de Solicitud de la Clave SOL, (Formulario SUNAT).
Toma de Firmas (se realiza en notaría designada)	-	X	Gratuito	El titular/Socios/Gerente/Cónyuge (del Titular o socio/s aportante/s en bienes muebles) debe/n acercarse al Centro MAC presentando los siguientes documentos: 1. Original y copia de DNI del titular / socios y cónyuge de ser el caso, vigente y sin restricciones ante ONPE. 2. Original y copia de voucher de pago de la multa respectiva, en caso de ser omiso a elecciones. 3. Original de la Papeleta de depósito por concepto de Derechos Notariales y Registrales. 4. Original del voucher de depósito bancario por concepto de aporte de capital (de ser el caso). 5. Original del Certificado de Depósito bancario (sólo para su exhibición). 6. Reserva de nombre de la empresa. 7. Copia certificada de la Partida electrónica donde se encuentra inscrita la separación de patrimonios, de ser el caso. 8. Vigencia de Poder, expedido por SUNARP con ni más de 15 días de antigüedad, de ser el caso.

ESSALUD				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Inscripción seguro regular	X	X	Gratuito	1. Documento de Identidad del asegurado titular original (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) 2. Documento de Identidad del solicitante (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) original, en caso de baja de registro por fallecimiento. 3. Formulario Nº 1010 4. Documentos de sustento de acuerdo al tipo de derechohabiente al que se va a inscribir: http://www.essalud.gob.pe/seguro-regular
Inscripción independientes (SUSPENDIDO HASTA EL MES DE JULIO)	-	X	S/ 64.00 por cada afiliado. En caso de ese afiliarse a seguro Más Vida se paga un adicional de S/ 5.00	1. Documento de Identidad del asegurado titular original (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) 2. Documento de Identidad del solicitante (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) original, en caso de baja de registro por fallecimiento. 3. Formulario Nº 1010 4. Documentos de sustento de acuerdo al tipo de derechohabiente al que se va a inscribir: http://www.essalud.gob.pe/essalud-independiente
Actualización y modificación datos básicos de asegurados	-	X	Gratuito	1. Documento de Identidad del asegurado titular original (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) 2. Documento de Identidad del solicitante (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) original, en caso de baja de registro por fallecimiento. 3. Formulario Nº 1010, (Proporcionado por EsSalud). 4. Una copia de los documentos sustentatorios de la actualización
Acreditaciones (Activación de seguro)	-	X	Gratuito	1. Documento de Identidad del asegurado titular original y copia (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte). 2. Últimas 03 boletas de pago (originales y copia).

INDECOPI				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Protección al consumidor	X	X	Servicio de atención al ciudadano: Gratuito	Datos del denunciante: * Nombre o razón social * RUC o DNI, de ser el caso * Domicilio real y domicilio procesal donde se deseen recibir las notificaciones (en caso de ser distinto al domicilio real) * Dirección de correo electrónico y teléfono del denunciante y/o de su representante. Datos del denunciado: * Nombre o razón social. * Domicilio del proveedor del bien o servicio. * En el caso que el denunciante desconozca el domicilio actual del proveedor, adjuntar una Declaración Jurada señalando que ha agotado las gestiones destinadas a conocer el domicilio del mismo. Asimismo, deberá declarar que asumirá el costo de las notificaciones que correspondan realizar por edicto. Requisitos de acuerdo al trámite: http://www.indecopi.gob.pe/0/home_proteccion_consumidor.aspx?PFL=8
			Comisión de protección al consumidor: S/. 36.00	
			Órgano de procedimiento sumarísimo: S/. 36.00	
Orientación en demás servicios	X	-	Gratuito	
Atención de Reclamos	X	X	Gratuito	1. Presentarse con su DNI original. 2. Relación de consumo debidamente acreditada. 3. Que el cliente tenga la calidad de consumidor final. 4. Que se presume una infracción a los derechos del consumidor. 5. Presentar 2 copias de DNI y de los documentos sustentatorios que presente.
Registro de marca y signos distintivos	X	X	S/. 534.99	1. Presentar tres ejemplares del formato de la solicitud correspondiente, en el que se indiquen los datos de identificación del solicitante (incluyendo su domicilio para que se le remitan las notificaciones). 2. Adjuntar la constancia de pago del derecho de trámite. 3. Requisitos adicionales de acuerdo a cada caso: http://www.indecopi.gob.pe/0/modulos/IFR/IFR_interna.aspx?ARE=0&PFL=11&IFR=302
			Clase adicional – S/ 533.30	

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Certificado de antecedentes judiciales	-	X	S/. 37.70	1. Comprobante de pago de derecho de trámite, en el que figure el número de DNI del solicitante. 2. Presentar original del Documento Nacional de Identidad actualizado, vigente y sin restricciones ante ONPE RENIEC o; Carné de extranjería o pasaporte, según corresponda.

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Asesoría en constitución de asociaciones	X	-	Gratuito	
Elaboración de minuta o acto constitutivo	-	X	Gratuito	1. Reserva de nombre, realizar el trámite de Constitución antes de 4 días de su vencimiento. 2. Dos copias del DNI (actualizado, vigente y sin deuda en ONPE), carnet de extranjería o Pasaporte con autorización para firmar contratos. En caso de ser casado debe presentar 2 copias del DNI del cónyuge. Entre cónyuges no pueden ser socios 3. En caso de ser mayor a 70 años, certificado médico de MINSA o ESSALUD, que señale que la persona está en Pleno uso de sus facultades mentales. 4. Descripción detallada de la actividad económica de la empresa. Si es muy extenso, presentarlo en medio digital. 5. Aporte de Capital, mínimo S/. 1,000 y máximo S/. 28,000. Bienes (no se aceptan vehículos e inmuebles) Dinero (efectivo depositado en el Bco. de la Nación) Las modalidades empresariales son: E.I.R.L., S.R.L., S.A.C. ó S.A.
Certificado de Captura Simplificado			S/. 85.68 (2.38 de la UIT)	1. Solicitud dirigida al Director Regional de la Producción. 2. Formulario N°001. 3. Dos copias originales del certificado de Captura Simplificado. 4. Formulario DISECOV N°002. 5. Documento de Transporte (guía aérea o de embarque B/L). 6. Factura Comercial. 7. Lista de empaque (Packing List). 8. Declaración de la Fábrica de Transformación (si fuera necesario). 9. Declaración Jurada Diaria de pesaje por tolva o balanza. 10. Comprobante de pago. NOTA: Puede descargar los formatos en el link: http://www.google.com.pe/url?sa=t&rc=1&oeq=8&source=web&cd=1&ved=0CBsOFIAA&url=http%3A%2F%2Fdnr.regionpiura.gob.pe%2Ffile%2Ffile%2Fdocumentos%2Fllenadorcss.doc&ei=hw2TvmwM47gsATlh4KgB&usq=AEOJCNELv94xOPF7TRKRb5IM3x_AOJIFAQ&
Información de charlas	X	-	Gratuito	

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Duplicado de Licencia de Conducir	-	X	S/. 34.65	1. Presentación del DNI original (vigente) y copia ampliada por el anverso y reverso. 2. Denuncia (original).
Revalidación de Licencia de Conducir	-	X	S/. 34.65 y S/.19.25 por concepto de rendición de examen.	1. Presentación del DNI original (vigente) y copia ampliada por el anverso y reverso. 2. Presentación de licencia de conducir y copia ampliada por el anverso y reverso. 3. Pago por derecho de tramitación (Voucher). 4. Certificado médico (original). 5. Certificado de Escuela de Conductores. 6. Foto tamaño pasaporte
Record del conductor	-	X	S/. 34.65	1. Presentación del DNI original (vigente) y copia. 2. Licencia de conducir original y copia. 3. Pago por derecho de tramitación (Voucher).

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO				
Servicios	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Contratos de trabajo	-	X	S/. 11.70 (Dentro de los 15 días de la firma del contrato). S/. 30.10 (Contrato extemporáneo)	1. Presentación de contrato por triplicado. 2. Presentar Formato de Contratis de trabajo sujetos a modalidad, descargar en link: http://drtnp.regionpiura.gob.pe/recursos/documentos/reneil-contratotrabajadores.pdf 3. Comprobante de Pago.
Liquidación de Beneficios Sociales	X	-	Gratuito	1. Presentar boletas de pago de los últimos 6 meses. 2. Presentar contrato (si lo hubiera).
Inscripción trabajadores de construcción civil		X	Gratuito	1.- Certificado de antecedentes policiales, penales, judiciales, declaración jurada o certificado de trabajo. 2.- Copia de dni

MINISTERIO DEL INTERIOR				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Certificado de antecedentes policiales	-	X	S/. 17.00	<p>NOTA: Con la finalidad de brindar una mejor atención a la ciudadanía, se ha implementado la atención de Antecedentes Policiales previa cita, via WEB ingresando www.mac.pe y/o telefónica llamando al 1800 ALO MAC.</p> 1. DNI vigente, en buen estado y sin restricciones ante la ONPE, Reniec. 2. Voucher de pago original indicando el número de DNI del solicitante. 3. Formulario para la expedición del Certificado de Antecedentes Policiales, Banco de la Nación. 4. Ser mayor de edad (18 años cumplidos).
Emisión de pasaporte	X	X	S/. 39.30	1. Formulario F-001 (Proporcionado por MIGRACIONES) 2. Recibo de pago del Banco de la Nación por derecho de trámite. (*) 3. Exhibición del original del DNI, el mismo que deberá estar vigente y sin restricciones ante la ONPE y RENIEC; artículo 29° Ley Orgánica del RENIEC. PARA EL CASO DEL TRÁMITE DEL PASAPORTE PARA MENORES DE EDAD: 1. Formulario F-001 (Proporcionado por ex DIGEMIN) 2. Recibo de pago del Banco de la Nación por derecho de trámite. (*) 3. Exhibición del original de DNI del menor, vigente con datos actualizados. 4. Exhibición del DNI original del padre, madre o apoderado, vigentes con datos actualizados. (*) Si el padre o madre o apoderado es extranjero, exhibición del Pasaporte o Carné de Extranjería (según corresponda) vigentes, con datos actualizados. (*) Si el pago fue realizado en una Agencia de Multired deberá traer el original y copia del comprobante.
Revalidación de pasaporte	X	X	S/. 33.40	1. Formulario F-001 (Proporcionado por MIGRACIONES) 2. Recibo de pago del Banco de la Nación por derecho de trámite. (*) 3. Exhibición del original del DNI, el mismo que deberá estar vigente y sin restricciones ante la ONPE y RENIEC; artículo 29° Ley Orgánica del RENIEC. 4. Pasaporte vencido o por vencerse. Con cinco (05) páginas finales en blanco del pasaporte. Nota: El pasaporte deberá ser revisado por funcionarios de Migraciones de la sede donde realizará el trámite, antes de realizar el pago por concepto de revalidación. Además el pasaporte podrá ser revalidado una sola vez. (*) Si el pago fue realizado en una Agencia de Multired deberá traer el original y copia del comprobante.

PODER JUDICIAL				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Certificado de antecedentes penales	-	X	S/. 52.80	1. Comprobante de pago de derecho de trámite, en el que figure el número de DNI del solicitante. 2. Presentar original del Documento Nacional de Identidad vigente y sin restricciones ante ONPE RENIEC o Carné de extranjería, según corresponda. NOTA: El trámite mediante apoderado, exigirá la presentación de la siguiente documentación: a) Comprobante de pago original; b) DNI original y vigente del poderdante y copia legalizada; c) DNI (vigente) original y copia del apoderado; d) Carta poder Notarial (legalizada); e) Una foto (sólo en caso sea extranjero).

SUNAT				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Información de charlas	X	-	Gratuito	_____
Orientación tributaria	X	-	Gratuito	_____
Obtención, modificación y actualización de RUC (Clave SOL)	-	X	Gratuito	1. Presentar DNI del titular del RUC o de su representante legal, según corresponda. 2. Dos fotocopias del DNI 3. Original y copia del Recibo de agua, luz, telefonía fija, televisión por cable cuya fecha de vencimiento de pago se encuentre comprendida en los últimos dos (2) meses u otro documento que sustente el domicilio del ciudadano, según sea el caso. 4. Si el documento del punto N° 3 no está a nombre de la persona, el titular del recibo deberá autorizar su uso a través del formato "Autorización de uso de documento", y se adjunta una copia del DNI del titular del recibo. Nota: La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente.
Entrega de formularios SUNAT	X	-	Gratuito	_____

SATP				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Información de tributos	X	-	Gratuito	_____
Pago de tributos	-	X	Gratuito	1. Presentar DNI
Pago de papeletas de tránsito		x	Gratuito	1.- Presentación del DNI . 2.- Papeleta de tránsito 3.- documentos del vehículo

RENIEC				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Orientación servicios RENIEC	X	-	Gratuito	
Inscripción de DNI	-	X	0 a 16 años S/. 16.00 A partir de 17 años hasta antes de cumplir 20 años S/. 29.00 Gratuito a partir de 65 años y discapacitados	1. Partida de nacimiento en original. Nota: En caso de estar incorporada la partida en el sistema, no es necesario presentarla. 2. Recibo de servicio público (luz, agua, cable, teléfono, arbitrios, etc.) en original y copia, con una antigüedad no mayor a 6 meses. 3. Una Fotografía actualizada tamaño pasaporte a color en fondo blanco. 4. Voucher de pago. *Para discapacitados presentar original y copia de Carné de CONADIS o Certificado Médico emitido por EsSalud o MINSA. Observación: En caso de realizar el trámite de forma extemporánea, deberá acercarse a una Oficina Registral de RENIEC, la relación y dirección de estas oficinas las puede ubicar en http://www.reniec.gob.pe/portal/intro.htm
Renovación de DNI	-	X	0 a 16 años S/. 16.00 A partir de 17 años S/. 29.00 Gratuito a partir de 65 años y discapacitados	1. Dos Fotografías actualizadas tamaño pasaporte a color en fondo blanco. 2. Voucher de pago en original.
Rectificación de DNI	-	X	0 a 16 años S/. 16.00 A partir de 17 años S/. 23.00. En caso de cambio de domicilio o donación de órganos el costo es S/. 21.00 Gratuito a partir de 65 años y discapacitados	1. El DNI no debe de haber caducado. 2. Documento sustento de la rectificación que se solicita. 3. En caso de persona menor de edad, la rectificación debe realizarse por el declarante que inicialmente inscribió al menor. 4. Voucher de pago en original.
Duplicado de DNI	-	X	0 a 16 años - S/. 16.00 A partir de 17 años S/. 23.00 Gratuito a partir de 65 años y discapacitados	1. El DNI no debe de haber caducado. 2. En caso de persona menor de edad, el trámite debe realizarse por el último declarante del menor. 3. Voucher de pago en original.
Canje de LE a DNI	-	X	Gratuito	1. Dos Fotografías actualizadas tamaño pasaporte a color en fondo blanco. 2. Recibo de servicio público (luz, agua, cable, teléfono, arbitrios, etc.), en copia y original, con una antigüedad no mayor a 6 meses.
Copia literal de partida de nacimiento	-	X	S/. 10.00	Este servicio sólo está disponible para actas de distritos incorporados al sistema.
Copia literal de partida de defunción	-	X	S/. 10.00	1. Formato debidamente llenado (Proporcionado en la misma ventanilla de RENIEC)
Copia literal de acta de matrimonio	-	X	S/. 10.00	2. Voucher de pago en original.
Certificado de Inscripción de identidad	-	X	S/. 10.20	1. Voucher de pago en original.
Constancia negativa de inscripción	-	X	S/. 10.20	1. Voucher de pago en original.

CAJA PIURA				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Promoción, evaluación y otorgamiento de créditos	X	-	Gratuito	1.- DNI original y copia 2.- 3 últimas boletas de pago o recibos por honorarios. 3.- Copia del documento de propiedad.
Operaciones financieras: Aperturas de cuentas, ahorro corriente y plazo fija. Ordenes de pago	-	X	Gratuito	1. DNI original y copia del recibo de servicios.

SUNARP				
Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Alerta registral	X	-	Gratuito	1. Nº de Partida electrónica. 2. Contar con correo electrónico.
Registro de personas jurídicas	X	-		
Búsqueda y reserva de nombre	-	X	S/. 23.00	Búsqueda y Reserva de nombre 1. Denominación. 2. Voucher de pago de derecho de búsqueda Reserva de nombre 1. Solicitante: - Documento de identidad. - Tipo de participación en el proceso de constitución o modificación del estatuto de la persona jurídica. - Correo electrónico. - Dirección completa 2. Denominación completa, y si fuese el caso la denominación abreviada de la persona jurídica. 3. Tipo de persona jurídica propuesta. 4. Domicilio de la persona jurídica (ciudad). 5. Integrantes: - Nombre Completo. - Documento de identidad
Copias Literales.		x	Costo Variable	1 Presentación de DNI y llenado de formulario
Copias Simples.		x	Costo variable	
Boletas Informativas.		x	S/. 5	
Positivo.		x	S/. 19.00	
Negativo.		x	S/. 19.00	
Vigencia de Poder.		x	S/. 24.00	
Gravamen propiedad inmueble		x	S/. 37.00	
Búsquedas				
Registro de propiedad vehicular.		x	S/. 5.00	
Registro de propiedad inmueble.		x	S/. 6.00	
Registro de personas naturales.		x	S/. 5.00	
Registro de personas jurídicas.		x	S/. 5.00	